



Tabla N° 1. NOTIFICACIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN Y ESAVI. SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 30- 2023.

REGION SANITARIA	PFA			EFE**			DIFTERIA			COQUELUCHE			PAROTIDITIS			TNN			TOE			VARICELA			ESAVI	BAI
	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	% Reporte
Concepción	0	10	9	0	1	1	0	0	2	...	2	0	0	10	...	10	1	97
S. Pedro N.	0	6	5	0	0	...	0	2	...	2	0	0	16	...	16	2	100
S. Pedro S.	1	0	0	...	0	1	1	...	0	...	0	0	1	...	1	3	...	3	0	100
Cordillera	1	61	50	0	0	...	0	0	1	...	1	0	0	22	...	22	4	100
Guairá	1	5	5	0	0	...	0	0	0	...	0	0	0	17	...	17	1	83
Caaguazú	0	8	7	0	0	...	0	1	1	...	1	...	1	0	0	7	...	7	2	93
Caazapá	0	6	4	0	0	...	0	0	1	...	1	0	0	8	...	8	0	100
Itapúa	1	216	196	0	0	...	0	13	13	...	3	0	3	0	0	67	...	67	5	100
Misiones	0	26	22	0	0	...	0	1	1	...	1	...	1	0	0	13	...	13	1	100
Paraguarí	0	346	310	0	0	...	0	2	2	...	6	...	6	0	0	29	...	29	1	100
A. Paraná	0	23	19	0	1	1	0	11	10	0	0	...	0	0	1	1	...	16	...	16	1	100
Central	8	3	...	302	111	0	1	1	0	30	26	3	33	0	33	0	1	...	1	251	...	251	33	100
Ñeembucú	0	39	35	0	0	...	0	0	9	0	9	0	0	42	...	42	1	100
Amambay	1	4	3	0	1	1	0	2	2	...	3	...	3	0	0	6	...	6	1	100
Canindeyú	0	6	4	0	1	1	0	0	2	0	2	0	0	2	...	2	0	90
Pdte. Hayes	1	6	2	0	0	...	0	1	1	0	8	...	8	0	0	26	...	26	4	97
Boquerón	2	1	...	1	1	...	0	...	0	0	0	0	7	...	7	2	97
A. Paraguay	0	1	1	...	0	...	0	0	4	...	4	0	0	5	...	5	4	83
Asunción	0	29	24	0	1	1	0	12	9	3	25	0	25	0	1	1	...	59	...	59	12	100
Total, País	16	4	...	1095	808	0	6	6	0	74	66	6	101	...	101	0	4	2	2	606	...	606	96	

Notif: Casos sospechosos notificados de la SE 1 hasta la 30 - 2023. ** Datos parciales hasta SE 29

En la tabla N° 1. Notificaciones de casos sospechosos y confirmados de EPV/ESAVI de la SE 1 a la 30 del 2023, notificados por las regiones sanitarias.

Hasta la SE 30 el país **no ha confirmado ningún caso de:** sarampión, rubéola, poliomieltis, difteria y tétanos neonatal.

Vigilancia de las Enfermedades Febriles Exantemáticas (EFE) para sarampión/rubéola: hasta la SE 30 se ha notificado 1095 casos sospechosos de sarampión y rubéola; de los cuales 784 casos han sido descartados para estas dos enfermedades.

Vigilancia de las Parálisis Flácida Aguda en < de 15 años (PFA) para poliomieltis: Hasta la SE 30 se ha notificado 16 casos sospechosos de PFA de los cuales 4 se encuentran descartados mediante resultado laboratorial del CDC.

Difteria: hasta la SE 30 se ha notificado 6 casos sospechosos los cuales fueron descartados en su totalidad por laboratorio.

Coqueluche: Hasta la SE 30 se ha notificado 74 casos sospechosos, de los cuales 66 casos fueron descartados por laboratorio y 6 casos cuentan con resultado positivo laboratorial.

Parotiditis: hasta la SE 30 se han notificado 101 casos confirmados por clínica.

Tétanos en otras edades (TOE): hasta la SE 30 se han confirmado 2 casos de TOE; correspondiente al departamento de Central y San Pedro Sur.

Varicela: hasta la SE 30 se ha notificado 606 casos. Con brotes activos en el departamento de Itapua, Central y Capital.

Evento Supuestamente Atribuible a la Vacunación o Inmunización (ESAVI): hasta la SE 30 se notificaron 96 casos de ESAVI. No se incluyen ESAVI por vacuna COVID-19.

Reporte BAI y BAC: En la SE 30 han reportado sus búsquedas activas las 18 regiones sanitarias.

Atención: Seguir realizando un control cruzado con la **vigilancia de arbovirostis; a fin de identificados casos con exantema que no ingresaron a la vigilancia de sarampión/rubéola, principalmente aquellos casos que no tienen aún clasificación final de dengue u otra arbovirostis, insistiendo en los distritos silenciosos.**



Tabla N° 2. INDICADORES DE VIGILANCIA. COMPARATIVO 2022 – 2023 SE 1 A LA 30

Tasa ideal de EFE a la SE 30 =2,88

Tasa ideal de PFA a la SE 30= 0,57

REGION SANITARIA	SARAMPIÓN / RUBÉOLA											POLIOMIELITIS								
	% Notif Sem		% Investig. Adecua.		% Casos con muest adec		%Muest l leg. Al lab <= 5 días		% Resul lab <=4 días		Tasa	% Notif Sem		% Investig. Adecua.		% Muest. Adec		Tasa **		
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Concepción	90	96	67	70	100	90	67	80	100	90	1,14	3.76	90	96	...	0	...	0	0,00	0,00
S. Pedro N	96	96	100	67	100	67	100	80	100	100	0,48	2.83	96	96	...	0	...	0	0,00	0,00
S. Pedro S	99	98	50	...	100	...	50	...	100	...	0,85	0.00	99	98	...	100	...	0	0,00	1.34
Cordillera	97	99	87	74	100	98	100	80	100	82	4,70	18.88	97	99	100	100	100	100	1,15	1.15
Guairá	99	100	100	80	100	100	77	100	100	100	5,59	2.13	99	100	...	100	...	100	0,00	1,55
Caaguazú	87	95	56	50	100	100	63	88	100	88	2,78	1.37	87	95	100	0	100	0	0,58	0,00
Caazapá	96	98	83	67	100	100	33	100	100	100	3,05	3.01	96	98	100	0	100	0	1,57	0,00
Itapúa	99	101	89	51	96	99	100	92	100	93	4,42	33.61	99	101	100	100	100	100	0,53	0.53
Misiones	100	97	100	77	0	88	100	57	100	100	0,76	19.51	100	97	...	0	...	0	0,00	0,00
Paraguarí	100	100	88	86	100	92	81	87	100	96	6,11	131.52	100	100	100	0	100	0	1,47	0,00
A. Paraná	98	95	67	78	67	96	50	82	100	91	0,35	2.66	98	95	100	0	100	0	1,21	0,00
Central	100	100	62	38	91	39	87	88	98	97	4,33	12.97	100	100	100	100	89	75	1,47	1,30
Ñeembucú	100	100	91	85	100	100	100	79	100	87	12,05	42.52	100	100	...	0	...	0	0,00	0,00
Amambay	100	100	100	100	100	75	76	0	100	100	9,59	2.23	100	100	...	100	...	100	0,00	1.88
Canindeyú	97	97	80	50	100	100	60	100	100	100	2,05	2.42	97	97	...	0	...	0	0,00	0,00
Pdte. Hayes	99	100	63	67	100	33	94	50	100	50	12,07	4.45	99	100	100	100	100	0	2,43	2.41
Boquerón	97	99	50	100	100	100	0	0	100	100	2,89	1.42	97	99	100	100	100	100	4,79	9.49
A. Paraguay	100	99	0	100	50	100	0	100	100	100	10,56	5.18	100	99	...	0	...	0	0,00	0,00
Asunción	99	97	89	69	97	83	97	96	100	96	6,72	5.57	99	97	0	0	100	0	0,82	0,00
Total País	97	98	76	64	96	79	85	87	99	94	3,90	14.49	97	98	95	100	95	75	1,00	0.76

* Tasa mínima esperada de EFE - 5:100.000 habitantes.

** Tasa mínima esperada de PAF - 1:100.000 < 15 años.

... No corresponde por ausencia de notificación de casos

Último caso registrado de Sarampión SE 37 del 2022, de Rubéola en 2005 y de SRC en 2003

Último caso registrado de Poliomielitis en 1985.

En la tabla N° 2. Se presentan los indicadores de **vigilancia del sarampión/rubéola y de la poliomielitis**; recordando que el mínimo requerido es de 80% por indicador, pero nuestro país se ha propuesto alcanzar el 95% en cada región sanitaria por el riesgo de reintroducción del sarampión/ rubéola.

Indicador de unidades que notifican semanalmente: Hasta la SE N° 30 el país cuenta con 1440 unidades notificadora; con un cumplimiento acumulado del 98%.

Se recuerda a las regiones realizar el control de calidad de las notificaciones; debe coincidir el número de casos reportados en la planilla de ENO con el número de casos notificados por notificación individual por ficha epidemiológica.

Indicadores de Vigilancia del Sarampión/Rubéola: la tasa de notificación ideal hasta la SE N° 30 es de 2,88 casos de EFE por 100.000 Hts. Hasta la SE N° 30 el país solo cumple con el indicador de tasa de notificación. Los indicadores son datos parciales.

La investigación adecuada realizada dentro de las 48 hs de notificado el caso sospechoso, es de suma importancia para evitar casos secundarios en la comunidad de confirmarse el caso como sarampión o rubéola. Es por eso que debe realizarse ante la sospecha, sin esperar el resultado de laboratorio

Indicadores de Vigilancia de la PFA para Poliomielitis: la tasa de notificación ideal hasta la SE N° 30 es de 0,57 por 100.000 menores de 15 años; el país ha alcanzado la tasa ideal y cumple con el indicador de: investigación <= 48h, con relación a la muestra adecuada hasta la fecha hemos cumplido el 75% del total de las muestras ingresadas al sistema. Tabla N°2

OBS: Es importante que cada región realice el análisis de sus indicadores, a fin de verificar y comparar la calidad de sus datos; e identificar a tiempo los problemas que dificultan el cumplimiento de los mismos; y realizar intervenciones oportunas que eviten la reintroducción de enfermedades y/o la propagación de las mismas.